

ANUNCIO DE PUBLICACIÓN DE LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LAS SUBVENCIONES PARA MATERIAL ESCOLAR.

Mediante Decreto de la Concejala Delegada de Bienestar Social número **3124**, de fecha **1** de **SEPTIEMBRE** de **2020**, se aprueba el listado definitivo de admitidos y excluidos de las ayudas para material escolar del Ayuntamiento de Cártama, de acuerdo con la ordenanza general reguladora para la concesión de subvenciones del Ayuntamiento de Cártama.

El presente anuncio se expone al público en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Cártama en la modalidad física y digital y en la página web municipal en fecha **2** de **SEPTIEMBRE** de **2020**, por los medios anteriormente mencionados.

El texto íntegro del citado Decreto es el siguiente (modificados los datos personales para cumplir con la ley de protección de datos):

DECRETO

DECRETO

Ref.: Servicios Sociales/ng

Expte.: 2591/2020

Asunto: Listado definitivo de admitidos y excluidos para las ayudas a material escolar.

Visto el Decreto 2092/2020, de fecha 4 de junio de 2020, en cuya virtud la Sra. Concejala Delegada de Bienestar Social procede a la aprobación de la Convocatoria pública de Ayuda para Material Escolar del Excmo. Ayuntamiento de Cártama, conforme a la Ordenanza General de Subvenciones vigente.

Vista la publicación del citado Decreto en la página web municipal, en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Cártama.

Vistas las solicitudes presentadas durante el plazo concedido al efecto desde el día de 9 de junio al 6 de julio de 2020.

Visto el Decreto 2724/2020, de fecha 20 de julio de 2020, por medio del que se aprueba el listado provisional de admitidos y excluidos y se concede un plazo para que, por parte de aquellas personas excluidas y susceptibles de subsanación, se pueda aportar la documentación requerida.

Vista la publicación del citado Decreto en la página web municipal, en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Cártama.

Vistas las subsanaciones presentadas durante el plazo concedido al efecto desde el 21 de julio hasta el 3 de agosto de 2020.

Visto el acta del acuerdo alcanzado en la reunión del tribunal calificador de las ayudas para material escolar celebrada el 31 de agosto de 2020, donde se determina la lista de admitidos y excluidos de las ayudas de material escolar 2020.

Excmo. Ayuntamiento de Cártama

C/ Juan Carlos I, 62, Cártama. 29570 Málaga. Tfno. 952422126/95. Fax: 952422349



En virtud de las competencias que me confiere el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, así como la delegación de competencias en materia de Bienestar Social realizada por el Sr. Alcalde en esta Concejala mediante el Decreto 2779/2019, de fecha 21 de junio, **HE RESUELTO:**

PRIMERO.- Aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos de la CONVOCATORIA PÚBLICA DE AYUDA PARA MATERIAL ESCOLAR DEL AYUNTAMIENTO DE CÁRTAMA.

Admitidos (listado ordenado por baremación):



Cód. Validación: 6RX1WMCNEM4OQ2K7AXH3F6NM97 | Verificación: <https://cartama.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 10

Excmo. Ayuntamiento de Cártama

C/ Juan Carlos I, 62, Cártama. 29570 Málaga. Tfno. 952422126/95. Fax: 952422349

Nº REGISTRO ENTRADA	SOLICITANTE	DNI	ESTADO
RC-4645 RE-2048	V.Z., A.C.	----8983-	INCLUIDA
RC-5510	M.C., M.	----5755-	INCLUIDA
RC-5487	C.C., M.C.	----9053-	INCLUIDA
RE-2059	T.M., F.	----8577-	INCLUIDA
RC-5461 RC-6258 RC-6321	F.S., M.A.	----8997-	INCLUIDA
RC-5537	G.A, S.	----4844-	INCLUIDA
RC-5561	G.P., V.	----1621-	INCLUIDA
RC-5566	B.Z., J.R.	----6555-	INCLUIDA
RC-5572	Z, A.	----2802-	INCLUIDA
RC-5582	R.M., I.	----9738-	INCLUIDA
RE-2171	S.G., M.C.	----2929-	INCLUIDA
RC-5007	M.M., C.	----0746-	INCLUIDA



RC-5549 RC-6306	I., D.	----0223-	INCLUIDA
RC-5206 RC-6176	J.C.,S.	----2832-	INCLUIDA
RE-2052 RE-2213	C.L., A.	----3819-	INCLUIDA
RC-5305	C., L.J.	----9645-	INCLUIDA
RC-5528 RC-6311	B.F., C.	----0184-	INCLUIDA
RC-5197	L.C., S.	----6840-	INCLUIDA
RC-5358 RC-5509	R.L., M.L.	----9362-	INCLUIDA
RC-5591 RC-6023 RC-6341	F.P., M.N.	----1559-	INCLUIDA
RE-2128	A.A., S.A.	----1937-	INCLUIDA
RE-2025 RE-2045	P.S., F	----3970-	INCLUIDA
RE-1467 RE-1937	M.E., R.	----6227-	INCLUIDA
RC-5083	F.M., R.	----9463-	INCLUIDA
RE-2046	L.O., M.D.	----9077-	INCLUIDA
RC-5464	G.D., M.D.	----2660-	INCLUIDA
RC-5542	M.Q., F.A.	----2056-	INCLUIDA

Excmo. Ayuntamiento de Cártama

C/ Juan Carlos I, 62, Cártama. 29570 Málaga. Tfno. 952422126/95. Fax: 952422349



RC-5544 RC-6337	M.C., N.	---4601-	INCLUIDA
RC-5580 RC-6335	R.D., P.	---8828-	INCLUIDA
RC-5310 RC-6141	J.P., L.	---8947-	INCLUIDA
RC-5448	F.B., M.T.	---2668-	INCLUIDA
RC-5449	R.J., J.	---8371-	INCLUIDA
RC-5412	B.M., A.	---0362-N	INCLUIDA
RC-5473 RC-6710	C.M., S.	---0527-	INCLUIDA
RE-1803 RC-5060	P.S., I.	---1910-	INCLUIDA
RC-5565	G.G., I.	---5648-	INCLUIDA
RC-4517	T.M., E.	---6470-	INCLUIDA
RC-5495	G.P., M.L.	---4697-	INCLUIDA
RC-5458	V.S., S.	---8625-	INCLUIDA
RC-4399 RC-4494	A.S., R.	---9382-	INCLUIDA
RC-5023	B.D., A.	---7886-	INCLUIDA
RC-5163 RC-6181	B.M., M.D.	---9594-	INCLUIDA

Excmo. Ayuntamiento de Cártama

C/ Juan Carlos I, 62, Cártama. 29570 Málaga. Tfno. 952422126/95. Fax: 952422349



RC-5508	M.B., P.	---0844-	INCLUIDA
RC-5228 RC-5587	G.S., M.C.	---3491-	INCLUIDA
RC-5283 RC-6324	J.F., Y.	---4635-	INCLUIDA
RC-5421	C.M., C.	---6644-	INCLUIDA
RC-4906	G.P., A.M.	---5677-	INCLUIDA
RC-5364	R.S., J.	---4643-	INCLUIDA
RC-5337	G.B., J.D.	---6920-	INCLUIDA
RC-5438 RC-5988	R.L., T.	---3289-	INCLUIDA
RC- 5265	M.M., A.M.	---5883-	INCLUIDA
RC-5005	L.V., R.	---0321-	INCLUIDA
RE-2070	A.F., A.	---2366-	INCLUIDA
RC-5567 RC-6332	D.D., M.V.	---2958-	INCLUIDA
RE-1788 RE-2008	P.J., M.C.	---4440-	INCLUIDA
RC-5147 RC-6252	R.O., E.	---9969-	INCLUIDA
RC-5433	B.V., I.V.	---0931-	INCLUIDA

Excmo. Ayuntamiento de Cártama

C/ Juan Carlos I, 62, Cártama. 29570 Málaga. Tfno. 952422126/95. Fax: 952422349



RC-5422	O.T., V.	---3404-	INCLUIDA
RC-5336 RC-6171	G.G., M.A.	---4174-	INCLUIDA
RC-4793 RC-5065	A.G., M.B.	---4009-	INCLUIDA
RC-4649 RC-4776	D.G., A.B.	---0274-	INCLUIDA
RC-5157 RC-6292	G.G., M.	---5276-	INCLUIDA
RC-4743 RC-5094	G.S., E.	---4537-	INCLUIDA
RC-5176	M.R., P.	---1872-	INCLUIDA
RC-5543	B.F., M.I.	---9655-	INCLUIDA
RC-5574	C.M., S.	---5922-	INCLUIDA
RC-5488	R.D., M.N.	---7656-	INCLUIDA
RC-4472	G.G., R.	---7001-	INCLUIDA
RC-5459	B.C., J.	---4131-	INCLUIDA
RC-5588	M.V., B.	---6936-	INCLUIDA
RC-5410 RC-6379	A.N., R.	---5234-	INCLUIDA
RC-5174	R.B., R.	---8983-	INCLUIDA

Excmo. Ayuntamiento de Cártama

C/ Juan Carlos I, 62, Cártama. 29570 Málaga. Tfno. 952422126/95. Fax: 952422349



RC-4611	C.C., C.	---6913-	INCLUIDA
RC-5371 RC-6389	C.C., M.	---9223-	INCLUIDA
RC-5274 RC-5554	P.L., C.	---5592-	INCLUIDA
RC-5552	P.G., S.	---9555-	INCLUIDA
RC-5431	Y., T.	---5589-	INCLUIDA
RC-5231	T.G., H.	---8004-	INCLUIDA
RC-4422	R.E., M.M.	---1593-	INCLUIDA
RC-5441	M.G., A.	---8304-	INCLUIDA
RE-1455	V.G., E.M.	---9993-	INCLUIDA
RC-5585 RC-6265	G.C., M.R.	---3732-	INCLUIDA
RC-5568	L.G., O.I.	---0331-	INCLUIDA
RC-4518	T.M., B.	---5345-	INCLUIDA
RE-2019	T.M., A.M.	---4613-	INCLUIDA
RC-5401	C.V., .M.J.	---9913-	INCLUIDA
RC-5113 RC-6166	M.N., J.	---1530-	INCLUIDA

Excmo. Ayuntamiento de Cártama

C/ Juan Carlos I, 62, Cártama. 29570 Málaga. Tfno. 952422126/95. Fax: 952422349



Excluidos:

Nº REGISTRO ENTRADA	SOLICITANTE	DNI	ESTADO	MOTIVO
RE-1486 RC-4567	S.S., M.A.	---6414-	EXCLUIDA	FALTA AUTORIZACIÓN EXPRESA
RE-1539 RE-1839	V.M., L.	---0282-	EXCLUIDA	NO CUMPLE CRITERIO EMPADRONAMIENTO
RE-1700	M.G., B.	---9675-	EXCLUIDA	FALTA APORTAR DOCUMENTACIÓN
RC-4562	J.J., I.	---0630-	EXCLUIDA	FALTA ACREDITAR INGRESOS
RC-4657	R.K., E.V.	---7445-	EXCLUIDA	FALTA ACREDITAR INGRESOS
RE-1991	M.N., A.R.	---6468-	EXCLUIDA	NO CUMPLE CRITERIO EMPADRONAMIENTO
RC-5022	B.D., S.	---0818-	EXCLUIDA	FALTA DOCUMENTACIÓN
RC-5078 RC-5186	M.G., M.	---8382-	EXCLUIDA	NO CUMPLE CRITERIO EMPADRONAMIENTO
RC-5125	Z.C., M.C.	---7329-	EXCLUIDA	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA FUERA DE PLAZO
RE-2081	R.M., G.	---5090-	EXCLUIDA	SUPERA LIMITE DE INGRESOS
RC-5280	G.R., D.	---8430-	EXCLUIDA	NO CUMPLE CRITERIO EMPADRONAMIENTO
RC-5289 RC-5713	E.A., R.	---4988-	EXCLUIDA	EXCEDE LIMITE INGRESOS
RC-5300	P.P., M.E.	---3170-	EXCLUIDA	EXCEDE LIMITE INGRESOS
RC-5330	F.D., S.	---5457-	EXCLUIDA	NO CUMPLE CRITERIO EMPADRONAMIENTO
RC- 5379	A.M., F.	---4029-	EXCLUIDA	FALTA ACREDITAR INGRESOS
RC-5384	M.G., S.	---1700-	EXCLUIDA	NO CUMPLE CRITERIO EMPADRONAMIENTO
RC-5394 RC-5590	F.A., M.J.	---1353-	EXCLUIDA	SUPERA LIMITE DE INGRESOS
RC-5429	L.S., A.	---6777-	EXCLUIDA	NO CUMPLE CRITERIO EMPADRONAMIENTO
RC-5434	N.T., P.	---7380-	EXCLUIDA	FALTA ACREDITAR INGRESOS



RC-5463	S.F., S.	----1546-	EXCLUIDA	FALTA ACREDITAR INGRESOS
RC-5468	B.C., R.	----3750-	EXCLUIDA	SUPERA LIMITE DE INGRESOS
RC-5470	A.O., L.	----4051-	EXCLUIDA	SUPERA LIMITE DE INGRESOS
RC-5493	B.C., A.I.	----4129-	EXCLUIDA	FALTA ACREDITAR INGRESOS
RE-2157	H.M., G.	----0855-	EXCLUIDA	FALTA ACREDITAR INGRESOS
RE-2160	F.P., A.B.	----2728-	EXCLUIDA	FALTA ACREDITAR INGRESOS
RE-2176	C.R.Z., P.M.	----7357-	EXCLUIDA	FALTA LIBRO DE FAMILIA, AUTORIZACIÓN EXPRESA Y ACREDITACIÓN DE INGRESOS
RC-5530	S.M., M.I.	----7801-	EXCLUIDA	FALTA MATRICULA ESCOLAR Y ACREDITAR INGRESOS
RC-5533	G.P., R.	----3716-	EXCLUIDA	SUPERA LIMITE DE INGRESOS
RC-5553	M.G., A.	----7636-	EXCLUIDA	SUPERA LIMITE DE INGRESOS
RC-5577	V.M., A.R.	----1882-	EXCLUIDA	NO CUMPLE CRITERIO EMPADRONAMIENTO

SEGUNDO: Publicar anuncio de la presente resolución en el Tablón de Anuncios, en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Cártama y en la página web municipal, indicando que el listado definitivo de admitidos y excluidos, en la forma que cumple con la Ley de Protección de Datos, se encuentra a disposición de todos los ciudadanos que han presentado su solicitud en la Sede de los Servicios Sociales Comunitarios de este Ayuntamiento y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, así como en el Tablón de Anuncios de la Tenencia de Alcaldía de la Estación de Cártama y de la Tenencia de Alcaldía del Sexmo, en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica y en la página web municipal, **para cuya consulta deberá irse provisto del correspondiente documento identificativo (D.N.I., N.I.E.).**

TERCERO: Contra la declaración de exclusión de los arriba relacionados, al constituir un acto de trámite cualificado, los interesados podrán interponer potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución o acudir directamente a la jurisdicción contenciosa administrativa en el plazo de dos meses a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución.

En Cártama, a fecha de la firma electrónica.
LA CONCEJALA DE BIENESTAR SOCIAL
(según Decreto 2779, de 21 de junio de 2019)

Fdo.: D^a Isabel Sánchez Abad.

Excmo. Ayuntamiento de Cártama

C/ Juan Carlos I, 62, Cártama. 29570 Málaga. Tfno. 952422126/95. Fax: 952422349

